

1000-56.6

RESOLUCION RECTORAL No. 1329

14 OCT 2020

Por la cual se fija fechas para los procesos de inscripción, admisión y matrícula académica para el primer período académico del año 2021 en los programas académicos de pregrado de la Unidad Central del Valle del Cauca.

El Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca en uso de sus atribuciones legales y estatutarias: y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 022 del 08 de julio de 2016 – Reglamento Académico Estudiantil; establece las condiciones para inscripción, selección y matrícula para los aspirantes a estudiantes de los programas académicos ofertados por la Institución.

Que el artículo 38 del Reglamento Académico Estudiantil, indica que la rectoría establecerá el calendario académico, para cada uno de los periodos académicos y sus actividades académicas y fechas.

Por lo anterior expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar las fechas para los procesos de inscripción, admisión y matrícula académica de aspirantes a primer semestre para el periodo académico enero-junio de 2021 en los programas académicos de pregrado ofertados por la Institución; así:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD: Medicina y Enfermería.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y HUMANISTICAS: Derecho, Psicología

Inscripciones	del 03 de noviembre de 2020 a enero 8 de 2021
Prueba psicotécnica	del 04 de noviembre de 2020 al 21 enero de 2021
Publicación de Admitidos	26 de enero de 2021
Matrícula Financiera:	del 26 al 29 de enero de 2021
Matrícula Académica:	del 27 de enero al 01 de febrero de 2021

